



# CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS DE EMERGENCIA



*El mejor conductor de un vehículo de emergencias es aquel  
que, en situación de emergencia,  
siempre llega a su destino sin arriesgar  
el equipo, su vida,  
NI LA VIDA DE LOS DEMÁS USUARIOS DE LA VÍA PÚBLICA.*

## PROFESIONALISMO

**El manejo de vehículos de emergencias no es para principiantes o buscadores de emociones; es una responsabilidad para profesionales.**

Como profesional, intentará desarrollar su trabajo lo mejor que sus aptitudes le permitan, y mejorar esa habilidad cada vez que tenga oportunidad.

Actitudes profesionales son:

- la madurez,
- la responsabilidad y
- la cortesía.

### Una actitud profesional al conducir se caracteriza por:

- reconocer que el vehículo de emergencias es una herramienta de trabajo como cualquier otra, y que se debe cuidar de ella utilizándola correctamente.
- respetar y obedecer las leyes y reglamentos de tránsito (se esté o no de acuerdo con ellos)
- reconocer que nadie es perfecto, y por lo tanto, aceptar que los otros en la vía pública pueden cometer errores
- ser siempre cortés y estar siempre dispuesto a ayudar a los demás
- ceder el paso a otros conductores y usar las señales de aviso al girar o detenerse
- **utilizar las señales de emergencia con discreción, y no intimidar a los demás con ellas**
- conocer las rutas más seguras y rápidas
- conocer las características técnicas y comportamiento del vehículo que maneja (distancia de frenado, aceleración, trocha, etc.)
- reconocer las vías y condiciones climáticas peligrosas, y hacer los ajustes necesarios para operar el vehículo con seguridad

- además: ser capaz de poner en práctica todo lo aprendido en el momento en que se enfrenta a la emergencia

**RESPECTO, PRECAUCIÓN y CORTESÍA para con los demás al conducir, le ganarán el respeto de la comunidad y facilitarán su trabajo.**

### Algunas actitudes impropias que se pueden corregir son:

- **exceso de confianza** (las luces de emergencia y la sirena no le proporcionan un escudo que hace a su vehículo invulnerable para los demás automotores)
- **impaciencia** (nos empuja a tomar riesgos innecesarios, sólo por economizar algunos segundos)
- **exhibicionismo** (cuando la búsqueda de atención involucra el uso de un vehículo, lo que exhibe realmente el conductor es inmadurez)
- **tensión** (una persona que pueda relajarse mientras maneja, será capaz de conducir por más tiempo y permanecerá más alerta, que uno en tensión)

#### ¿ cómo contrarrestar la tensión ?

- respire profundamente
- relaje sus músculos
- mantenga la postura correcta al manejar
- tenga confianza en usted y en su vehículo
- mantenga la concentración

#### El conductor debe:

- **saber controlar su vehículo**
- **tener vista y salud perfecta**
- **no conducir si ha ingerido alcohol o medicamentos**
- **no conducir si está preocupado ó enojado por algo**

## HABITOS VISUALES

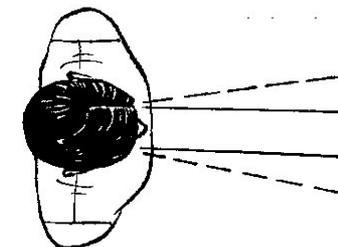
**Los hábitos visuales correctos se pueden desarrollar incrementando la PERCEPCIÓN VISUAL** (es decir: no sólo ver un objeto, sino reconocer rápidamente y con precisión, el significado del mismo).

### Varios principios intervienen en el proceso de ver y percibir:

- ➔ la percepción de las condiciones de tráfico es un proceso que involucra los sentidos y otros procesos mentales
- ➔ la percepción es un proceso selectivo (percibimos mejor la información que resulta más significativa)
- ➔ la percepción es ayudada por la concentración (el cerebro sólo puede analizar la información de lo que atiende)
- ➔ las destrezas psicomotoras precisas y eficientes se ven enriquecidas cuando el conductor es más perceptivo.

### CÓMO MEJORAR LOS HÁBITOS VISUALES:

- **esté atento al panorama** (el conductor seguro necesita tener una visión total para estar prevenido acerca de lo que pasa a su alrededor)
- **mantenga sus ojos en movimiento** (necesitamos revisar los espejos, los indicadores y el tráfico a nuestro alrededor)



**IMPORTANTE: el desarrollo de las destrezas visuales necesita tiempo y práctica. La pericia no llega sólo porque una persona lo desee.**

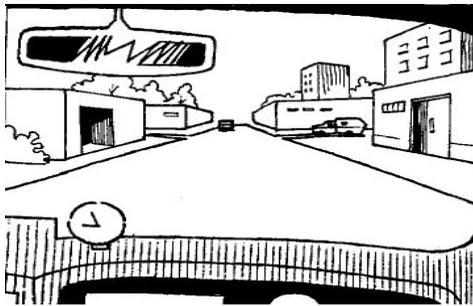
**EL “EFECTO TÚNEL” AL APROXIMARSE A LA ESCENA:** *numerosos accidentes en los que se involucra un vehículo de emergencia ocurren en proximidades de la escena a la que acuden. Esto se debe a que el conductor se focaliza en la escena (fija su vista en ella) y pierde noción del entorno. Por eso:*

- **SIEMPRE** esté atento al panorama
- tenga en cuenta que los accidentes generan curiosidad: habrá peatones y conductores **NO** atentos a la situación de tránsito
- *extreme su concentración, su profesionalismo evitará que se generen situaciones de riesgo adicionales*

Los pasos a seguir por un buen conductor, para una conducción segura, son:

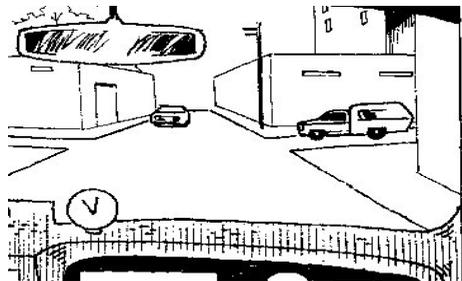
#### Investigar

(mire hacia adelante y pretenda ver más allá, captando el panorama)



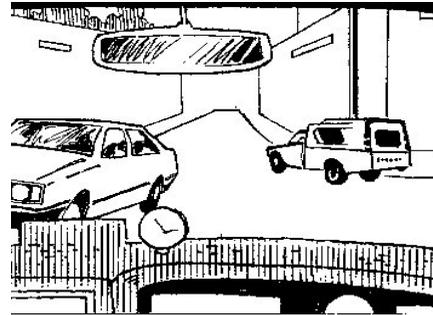
#### Identificar y predecir

(busque peligros potenciales, evalúe si son reales o potenciales y su gravedad)



#### Decidir

(identificado un peligro y previsto su efecto, debe decidir qué acción tomar para evitar el conflicto)



#### Ejecutar

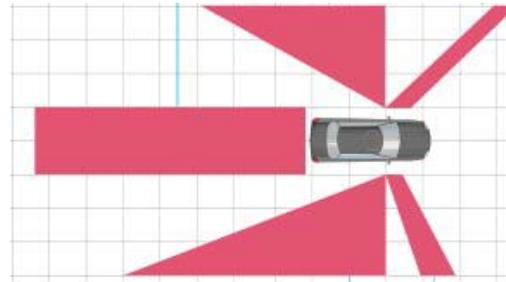
(una vez tomada la decisión, usted debe ejecutarla)

**RECUERDE:** se espera que el conductor de un vehículo de emergencia sea capaz de evitar conflictos

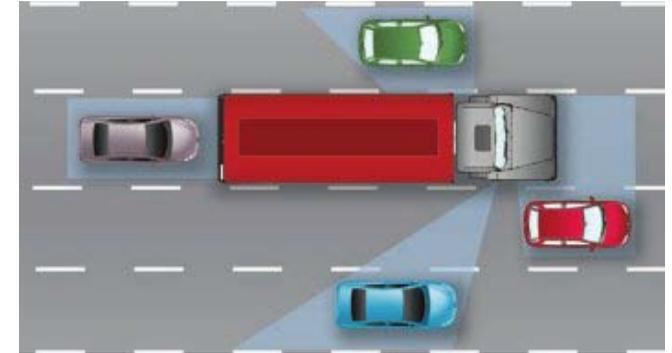
#### OTROS HÁBITOS DE CONDUCCIÓN:

- **permítase una salida** (debe tener siempre presente que podría recibir una llamada de emergencia mientras está detenido en el tráfico, por eso: mantenga una distancia adecuada.)  
REGLA: deténgase mientras aún pueda ver las ruedas traseras del vehículo detenido delante suyo, tendrá así libertad de movimiento.
- **asegúrese de ser visto:** es deber de cada uno cerciorarse de que puede ser visto por los demás y de que todas sus acciones pueden ser fácilmente interpretadas.

**No conduzca en el punto ciego de los demás.**



**Esté atento a sus puntos ciegos.**



#### SITUACIONES DE TRÁFICO URBANO

Un buen conductor debe dominar las funciones básicas de adelantar, retroceder y estacionar, ante cualquier tipo de tráfico con que se encuentre.

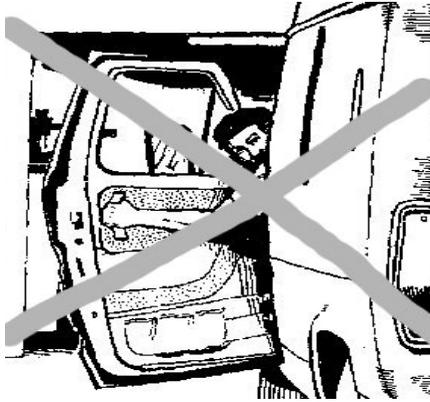
Si no es así, estará en peligro cuando se enfrente a la presión del manejo de emergencia.

**Los vehículos de emergencia son objeto de atención de los demás, su conductor debe manejar en la forma más predecible que pueda**

#### RETROCEDER

- hasta donde sea posible, coloque el vehículo de manera que pueda salir hacia adelante sin necesidad de retroceder
- evite retroceder en el sitio de un accidente, a fin de no aumentar la confusión y de evitar otro accidente
- reconozca personalmente el área que cubrirá al retroceder, a efectos de ubicar los obstáculos
- use ambos espejos laterales y mantenga ambas manos sobre el volante para mayor control
- realice la maniobra a baja velocidad

- obtenga la ayuda de otra persona (auxiliador) para que controle el sitio mientras retrocede
- tenga presente que, aunque alguien lo esté ayudando, usted es el responsable del vehículo



#### ESTACIONAR EN LA ESCENA

- **estacionar el vehículo de emergencias en la escena de un accidente es posiblemente uno de los mayores retos para el conductor**

- para hacerlo correctamente, el conductor debería hacerse las siguientes preguntas:

- ✓ ¿ queda seguro el vehículo ?
- ✓ ¿ el vehículo obstaculiza el tráfico ?
- ✓ ¿ existe una salida fácil de la escena ?
- ✓ ¿ está el vehículo cerca de la emergencia a cubrir ?

- *La responsabilidad de señalar correctamente el lugar del siniestro es competencia de la policía ó autoridad de tránsito.*

- de no haberse presentado aún, detenga la unidad allí donde pueda servir de barrera física entre el lugar donde se va a desarrollar la actuación y los vehículos que circulen en sentido del tráfico en el que nos encontremos. Esa distancia no debiera ser menor a 25 metros.

- antes de detener la unidad cerciórese de que los vehículos que circulan detrás suyo hayan advertido sus intenciones

- conecte todas las señalizaciones luminosas de que disponga

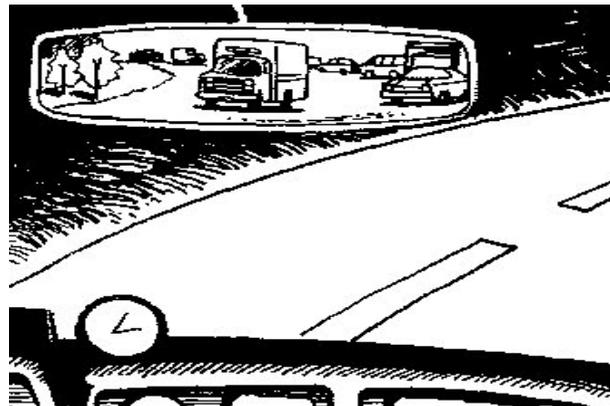
#### SI UD. ES EL 1º RESPONDIENTE:

- *en ocasiones, al momento de acudir a una escena, no se dispone de mayor información con respecto a la misma,*
- *observe atentamente antes de acercarse demasiado*
- *los vehículos que transportan sustancias peligrosas cuentan con identificación de lo que transportan en diferentes lugares de la carrocería: Ud. debe estar familiarizado con dicha señalización*

**Para poder brindar la asistencia requerida, Ud., su equipo y los demás ocupantes de la vía no deben estar expuestos a mayores peligros.**

#### ADELANTAR A OTRO VEHÍCULO

- asegúrese de no estar en el punto ciego del vehículo a adelantar
- por regla general, debe usted adelantar por la izquierda
- *si no es posible adelantar por la izquierda, y tiene que hacerlo por la derecha, deberá extremar las precauciones: deje suficiente espacio con el vehículo a adelantar, para poder maniobrar si éste decide moverse hacia la derecha*
- *elijá y mantenga un carril, evitando el "zigzaguo", evitará confundir al resto de los conductores y facilitará que despejen la vía en forma eficaz*



#### Para pasar con seguridad usted debe lograr:

1º) establecer contacto visual con el que va adelante para asegurarse de que éste está enterado de su presencia

2º) obtener del otro conductor un compromiso de acción, esto es, que intente dejar libre el paso al vehículo de emergencias

**Si el conductor del vehículo de emergencias no cuenta con estas condiciones, sabrá que adelantar lleva un peligro implícito.**

- cuando se adelanta, se consumen distancias a mucha velocidad. Si no es posible ver lo suficiente para tener la seguridad de que la vía está libre, no se debe adelantar.

- *Características del vehículo: cada vehículo funciona de modo algo diferente de los demás, por eso es importante que el conductor conozca su vehículo y la forma en que responderá en toda situación.*

Para adelantar, tenga en cuenta tanto:

- ➔ la **capacidad de aceleración** como
- ➔ la **capacidad de frenado** del vehículo que conduce.

#### INTERSECCIONES

- prepárese antes de llegar a la intersección

- establezca la velocidad segura a la que puede hacerlo (aún si existe un semáforo que regule la intersección y el mismo lo habilita a pasar, debe aminorar la marcha)

- El conductor de vehículos de emergencias debe movilizar el tránsito para que deje el paso libre y así poder cruzar en las intersecciones, tan segura y fácilmente como sea posible. Es decir: **usted debe tratar de despejar la vía.**

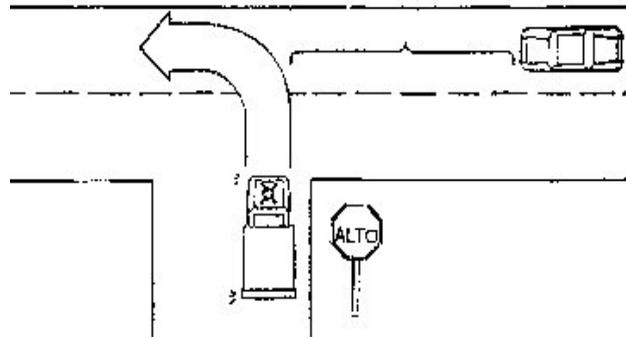
#### Para lograrlo:

1º) ubique su vehículo de manera que sea visto por todos los que se acerquen a la intersección

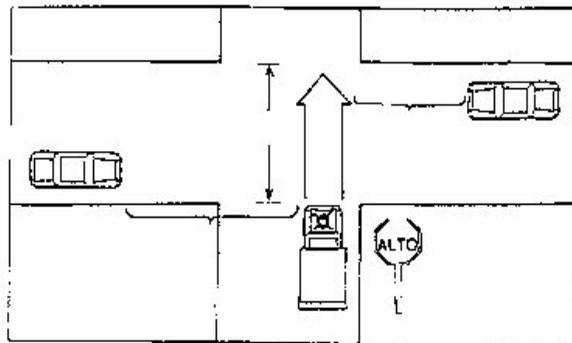
2º) verifique que los peatones se mantengan en la orilla

3º) deje que los demás conductores sepan de la urgencia que tiene y de su intención de ocupar la intersección

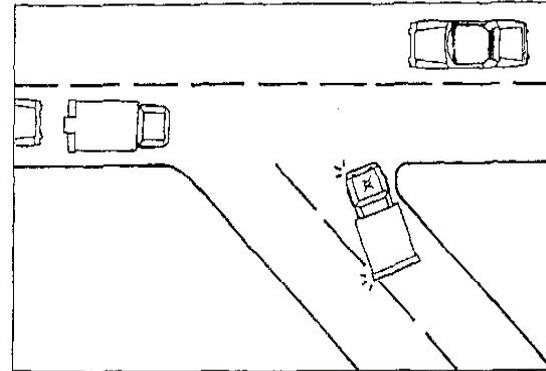
4º) antes de cruzar, haga contacto visual con los demás conductores



- si va a girar: señale con suficiente tiempo su intención
- sea consciente del tiempo que requiere para cruzar una intersección. Por seguridad debe dejarse un margen de por lo menos seis segundos, entre su vehículo y cualquier otro que se aproxime al cruce



**RECUERDE QUE A UN MISMO SINIESTRO PUEDEN ACUDIR DISTINTOS VEHÍCULOS DE EMERGENCIA, Y ÉSTOS NO PODRÁN OCUPAR LA MISMA INTERSECCIÓN SIMULTÁNEAMENTE**



La única forma de manejar cuando se atiende una emergencia, **es con precaución**. No significa que no puede acudir con la celeridad que sea posible, sino que **no debe aceptar ningún riesgo adicional**.

#### LAS CURVAS

- antes de “entrar” a una curva, disminuya la velocidad
- esa desaceleración ayudará a reducir el “rebote” del vehículo y la influencia de inclinación, aumentando el confort y la seguridad de todos los ocupantes del vehículo
- recuerde que no se debe desacelerar dentro de la curva

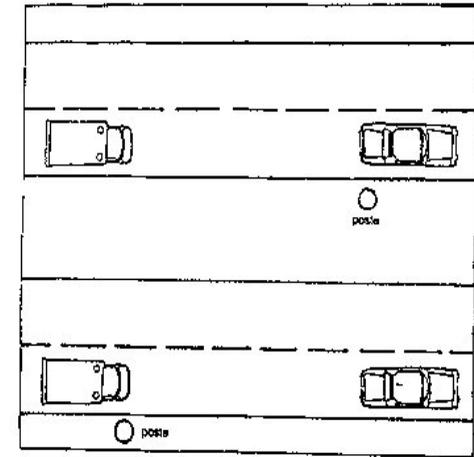
#### FRENADA DE EMERGENCIA

- la mejor forma de detener un vehículo es **presionar el pedal de freno hasta el punto exacto antes de que la rueda se trabe**, así se ejerce la máxima fuerza de frenada posible, pero no más de la necesaria, para no provocar derrape.
- en una situación de conflicto el instinto nos indica que permanezcamos con los frenos presionados; pero si el freno patina, hay que liberar el pedal lo suficiente como para permitir que las llantas recuperen la tracción.

#### DISTANCIA PRUDENCIAL

Los cursos de manejo defensivo enseñan la regla de dos segundos, para determinar la distancia segura entre automóviles.

**El tamaño y peso de los vehículos de emergencia, requieren de tiempo de detención y distancia adicionales.**



**MANTENGA UNA DISTANCIA NO INFERIOR A LOS 4 SEGUNDOS**

No siempre las condiciones del camino son las mejores. La lluvia, el hielo ó la nieve, afectan las condiciones del camino.

Las cadenas y los neumáticos especiales ayudan a controlar el vehículo, pero no sustituyen la habilidad del conductor y su sentido común.

En las superficies resbaladizas, será necesario manejar con mucha precaución, a una velocidad moderada y conocer cómo controlar el vehículo cuando “patine”.

Incluso un camino seco puede ser peligroso. La gravilla o el ripio pueden afectar la conducción: realice los giros o tome las curvas a una velocidad moderada.

#### FAMILIARIZACIÓN CON EL VEHÍCULO

**Para conducir bien un vehículo de emergencias, el conductor debe conocerlo a fondo;** desarrollar el sentido del espacio que ocupa en la carretera y de la proximidad con respecto a obstáculos.

Por otro lado, al igual que su conductor, el vehículo debe estar en óptimas condiciones.

### INSPECCION DIARIA Y METODICA

La mayoría de los desperfectos se pueden evitar, si el conductor:

- adopta un sistema de inspección de rutina del vehículo, y
- **controla el mantenimiento preventivo**



La inspección diaria, que se debe realizar **cada vez que se inicia el turno de trabajo**, tiene varios pasos:

- ✓ revisión externa
- ✓ revisión bajo la tapa del motor
- ✓ revisión de la cabina del conductor
- ✓ revisión del motor encendido y el vehículo en movimiento

### INSPECCIÓN Y LIMPIEZA MENSUAL

Además de la inspección diaria, el vehículo debe ser sometido mensualmente a una cuidadosa inspección y a una buena limpieza.

*Listas de cotejo para la inspección diaria*

#### REVISIÓN EXTERNA:

- ✓ nivel del vehículo (alineamiento)
- ✓ derrames bajo el vehículo
- ✓ cubiertas y aros
- ✓ cubierta de repuesto
- ✓ abolladuras o piezas sueltas en la carrocería
- ✓ suspensión y amortiguadores

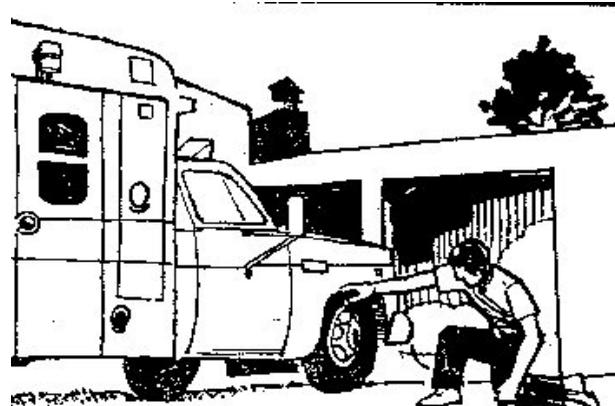
#### REVISIÓN BAJO LA TAPA DEL MOTOR (motor apagado y frío)

- ✓ nivel de aceite
- ✓ líquido de dirección
- ✓ sistema de enfriamiento
- ✓ líquido de frenos
- ✓ batería
- ✓ líquido para lavaparabrisas
- ✓ limpieza del motor (fugas de aceite o líquidos)
- ✓ correas

#### REVISIÓN DEL MOTOR ENCENDIDO Y EN MOVIMIENTO:

(a realizar a baja velocidad y en una zona libre de tráfico)

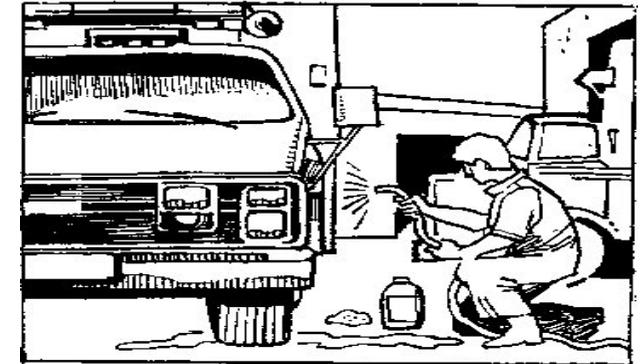
- ✓ encendidos
- ✓ sonidos anormales
- ✓ palancas de marchas
- ✓ embrague
- ✓ volante
- ✓ suspensión y balance de llantas
- ✓ transmisión
- ✓ sistema de escape
- ✓ frenos



#### REVISIÓN DE LA CABINA DEL CONDUCTOR

(artículos sueltos = ambiente inseguro)

- ✓ asiento
- ✓ volante
- ✓ apoyo para la cabeza
- ✓ cinturones de seguridad
- ✓ espejos
- ✓ frenos
- ✓ frenos de mano
- ✓ parabrisas
- ✓ limpia parabrisas
- ✓ radio transmisor
- ✓ bocina
- ✓ extintores
- ✓ sirena
- ✓ indicadores
- ✓ luces



*La limpieza del vehículo (tanto interna como externa), forma parte del cuidado básico del vehículo de emergencias.*

#### TIEMPO DE RESPUESTA

Es el lapso de tiempo transcurrido desde que se recibió la llamada hasta el momento de llegada de los auxiliares a la escena de emergencia.

El conductor se preocupa por el tiempo de respuesta y tiende a ser excitable.

Bajo un estado de excitación, el conductor tiende a manejar a mayor velocidad de lo que debe.

La alta velocidad y la tensión que ello implica, privan al conductor de su capacidad de analizar correctamente las situaciones de tránsito, lo que atenta contra él mismo y los que lo rodean.

**Usted debe tomarse el tiempo necesario para realizar correctamente su trabajo**

## ASPECTOS LEGALES

Como conductor de vehículos de emergencia debe estar bien informado acerca de las leyes y las exigencias legales bajo las que deberá operar el vehículo y hacerse responsable por ello.

**Cualquier cosa que provoque demora o perjudique la operación correcta de un vehículo de emergencias, puede desembocar en una acusación judicial.**

**Los vehículos de emergencias deben respetar todas las reglas de tránsito.**

**NO** tienen derecho a:

- pasar luces rojas sin disminuir la velocidad,
- cambiar de carril de manera imprevista,
- circular a velocidad no razonable y prudente de acuerdo a las condiciones del tránsito,
- circular contra el sentido del tránsito y varios otros.

### Privilegios de los conductores:

Los privilegios concedidos al conductor de un vehículo de emergencias autorizado se aplican solamente cuando:

- realmente existe una emergencia
- el conductor conduce velando por la seguridad de los demás
- **estos privilegios no lo eximen de que se le halle criminal o civilmente responsable, si se compromete en un accidente.**

### Ejemplos de exenciones típicas:

- exceder el límite de velocidad establecido, siempre y cuando no pongan en peligro a otras personas o propiedades

- **no atender luces rojas de semáforos y señales de alto, sólo cuando se ha comprobado que los demás vehículos le han cedido el paso**
- **adelantar en zonas cuya demarcación no lo permite, siempre y cuando no se ponga en peligro a otros conductores y éstos expresamente cedan el paso.**

**No hay justificación para abusar de los privilegios otorgados a los vehículos de emergencia.**

**Conducir un vehículo de emergencia con dispositivos especiales no implica que se esté exento de tener accidentes, debemos recordar:**

- que no somos los únicos usuarios del camino
- que los dispositivos de emergencia en muchos casos no son escuchados o vistos por los demás usuarios
- que el uso de dichos dispositivos no “asegura” que los demás conductores actúen correctamente ante nuestra presencia
- que debemos extremar las precauciones para llegar al lugar de la emergencia sin causar en el camino una nueva emergencia

**Es preferible perder un minuto y llegar al lugar de la emergencia, que no llegar a la misma**

## EL ACCIDENTE DE UN VEHÍCULO DE EMERGENCIA

- el conductor del vehículo de emergencias necesita estar alerta, anticipando el posible movimiento de cada vehículo en la vía
- **si otro conductor comete un error y provoca un accidente, debido a la presión mental por la presencia del vehículo de emergencias, es probable que el conductor de este último tenga algo de culpa, lo cual puede fácilmente resultar en una acción legal en su contra.**

## SEÑALES ACÚSTICAS Y LUMINOSAS

Es pertinente aquí hacer una breve revisión de lo que la Ley Nacional de Tránsito establece en relación al sistema de luces y sirenas.

### ART. 31.- SISTEMA DE ILUMINACION

Los automotores para personas y carga deben tener los siguientes sistemas y elementos de iluminación:

- a) **faros delanteros:** luz blanca o amarilla en no más de dos pares, con alta y baja, ésta de proyección asimétrica;
- b) **luces de posición:** indican junto con las anteriores, dimensión y sentido de marcha desde los puntos de observación reglamentados:
  1. delanteras de color blanco o amarillo;
  2. traseras de color rojo;
  3. laterales de color amarillo a cada costado, en los cuales por su largo las exija la reglamentación;
  4. indicadores diferenciales de color blanco, en los vehículos en los cuales por su ancho los exija la reglamentación;
- c) **luces de giro:** intermitentes de color amarillo, delante y atrás

En los vehículos que indique la reglamentación llevarán otras a los costados;

- d) **luces de freno traseras:** de color rojo, encenderán al accionarse el mando de frenos antes de actuar éste;
- e) **luz para la patente trasera;**
- f) **luz de retroceso blanca;**
- g) **luces intermitentes de emergencia,** que incluye a todos los indicadores de giro;
- h) **sistema de destello de luces frontales;**

### ART. 32.- LUCES ADICIONALES

Los vehículos que se especifican deben tener las siguientes luces adicionales:

- b) Las grúas para remolque: luces complementarias de las de freno y posición, que no queden ocultas por el vehículo remolcado;
- e) Los vehículos policiales y de seguridad: balizas azules intermitentes;
- f) Los vehículos de bomberos y servicios de apuntalamiento, explosivos u otros de urgencia: balizas rojas intermitentes;

g) Las ambulancias y similares: balizas verdes intermitentes;  
h) La maquinaria especial y los vehículos que por su finalidad de auxilio, reparación o recolección sobre la vía pública, no deban ajustarse a ciertas normas de circulación: balizas amarillas intermitentes.

#### ART. 61.- VEHICULOS DE EMERGENCIA

Los vehículos de los servicios de emergencia pueden, excepcionalmente y en cumplimiento estricto de su misión específica, no respetar las normas referentes a la circulación, velocidad y estacionamiento, si ello les fuera absolutamente imprescindible en la ocasión que se trate siempre y cuando no ocasionen un mal mayor que aquel que intenten resolver.

Sólo en tal circunstancia deben circular, para advertir su presencia, con sus balizas distintivas de emergencia en funcionamiento y agregando el sonido de una sirena si su cometido requiriera extraordinaria urgencia.

Los demás usuarios de la vía pública tienen la obligación de tomar todas las medidas necesarias a su alcance para facilitar el avance de esos vehículos en tales circunstancias, y no pueden seguirlos

La sirena debe usarse simultáneamente con las balizas distintivas, con la máxima moderación posible.

Estos vehículos tendrán habilitación técnica especial y no excederán los 15 años de antigüedad.

#### UTILIZACIÓN DE LAS SEÑALES ACÚSTICAS Y LUMINOSAS

##### LA SIRENA Y BALIZAS NO LE AYUDAN A FRENAR

La utilización de las mismas debería adecuarse a las distintas circunstancias de la conducción.

Las recomendaciones recogidas señalan:

→ hacer uso de las **señales luminosas** en todos aquellos casos en que la unidad se encuentre atendiendo a una emergencia (usarlas cuando se regresa con la unidad, hace que las personas se acostumbren a ellas y no respondan adecuadamente a ellas)

→ hacer uso de las **señales acústicas** en todas aquellas situaciones en la cuales su uso suponga un aumento de la seguridad para los otros ocupantes de la vía pública y para la propia unidad, y en las cuales

su uso no suponga algún perjuicio o alteración del orden público

#### LAS SEÑALES VISUALES Y AUDITIVAS NO DESPEJAN EL CAMINO EN FORMA AUTOMÁTICA

#### LAS LUCES DE EMERGENCIA

- tenga en cuenta que las luces de emergencia no serán vistas tan fácilmente de día como de noche
- el amanecer o el atardecer (cuando el sol está bajo en el horizonte) son los momentos más problemáticos

#### LA SIRENA

- es el más importante para alertar a todos, que viene un vehículo de emergencia, pero:
- es importante tener en cuenta que bajo determinadas condiciones, la sirena no podrá ser escuchada adecuadamente por los demás (si bien las ondas sonoras viajan en línea recta, en la ciudad son desviadas por muchos objetos)
- tampoco debe esperarse que su significado sea reconocido de inmediato por los demás y tomen la acción correcta

#### ¿ qué efectos tiene la sirena ?

**Sobre el conductor:** sin importar la experiencia que tenga, el sonido le recordará constantemente la urgencia que tiene, excitando su sistema nervioso y provocándolo a acelerar

**Sobre el público en general:** puede causar una fuerte ansiedad en los demás, quienes muchas veces realizarán actos irracionales (cambiar de carril sin fijarse, detenerse en el lugar, sin capacidad de reaccionar, etc.)

#### EL USO DEL EQUIPO DE SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA ES UN PRIVILEGIO USELO ADECUADAMENTE

#### Situaciones en las que la sirena NO debería usarse:

- cuando es ineficaz (por ejemplo, en la ruta, a altas velocidades, no es posible escuchar el vehículo sino hasta que pasa adelante)
- cuando el vehículo de emergencias viaja más despacio que el resto del tráfico

#### Situaciones en las que la sirena SI debe usarse:

- cuando el vehículo debe desplazarse más rápido que los demás en la vía
- cuando intenta adelantar a otro vehículo
- en las intersecciones, donde no tiene derecho a vía
- cuando por imperativos de emergencia se realicen maniobras de especial riesgo
- calles con gran afluencia de gente o pasos peatonales

Todos los vehículos motorizados están equipados con una **BOCINA**. Los conductores con experiencia encuentran que, en ocasiones, es más fácil y eficaz despejar la vía con la bocina que con la sirena.

#### EN CONCLUSIÓN

Las luces y la sirena son un sistema de advertencia. Además es un sistema audiovisual que alerta a los demás sobre la presencia de un vehículo de emergencias.

Como sistema de alerta, cada componente tiene una forma específica de uso para ser eficaz.

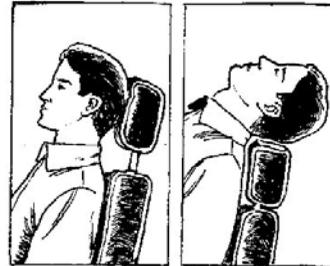
Así también, cada uno tiene sus limitaciones o inconvenientes.



**MANTENGA SIEMPRE UNA POSTURA CORRECTA**

**USE SIEMPRE  
EL CINTURÓN DE SEGURIDAD**

**REGULE EL APOYACABEZA**



**El conductor es la prioridad número uno.  
Si tiene un accidente,  
todos tendrán un accidente.  
Sin el conductor, NADIE podrá ser ayudado.**

*El presente material fue elaborado por el Depto. Educación Vial, de la Dirección Municipal de Tránsito de la ciudad de Ushuaia.*

*FUENTES CONSULTADAS:*

- Manual de "Manejo de Vehículos de Emergencia" del PRONEM*
- Manual de Rescate Vehicular Bomberos Voluntarios Ushuaia*
- Ley Nacional de Tránsito*